

## **MOCIÓN DE CONTROL**

### **relativa a los centros escolares con alta vulnerabilidad**

Izar Hernando Ibero, concejala del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción para su consideración en el Pleno. La moción es consecuencia de la interpelación sustanciada en la Comisión de Servicios a las Personas el 9 de diciembre de 2024.

### **JUSTIFICACIÓN**

San Sebastián es una ciudad cada vez más diversa, también en el ámbito educativo. En este sentido, cada espacio educativo presenta diferentes y múltiples realidades, y todas ellas forman parte de la vida de la ciudad, aunque la competencia en esta materia trascienda al Ayuntamiento, dado que la educación es competencia supramunicipal. Sin embargo, en la medida en que los espacios educativos son parte imprescindible de la vida de los barrios, consideramos que esta realidad interpela al Ayuntamiento y que, más allá de la educación, es su responsabilidad apoyar a los y las donostiarres que hacen uso de estos espacios. Ejemplo de apoyo municipal es el programa de prevención e intervención temprana, que se extiende hasta los centros educativos y que tiene como objetivo proteger a los niños, niñas y adolescentes, interviniendo en su contexto natural antes de que lleguen a situaciones más complicadas.

Sin embargo, en San Sebastián contamos con edificios que, en comparación con otros espacios educativos, presentan índices de vulnerabilidad bastante más elevados, en los que los recursos disponibles quedan cortos. En este sentido, consideramos que el Ayuntamiento debería prestarles apoyo especializado. Katalin Erauso, San José y el centro escolar de Herrera pueden ser ejemplos de la realidad particular a la que nos referimos, así como el instituto Bideberri en el barrio de bidebieta. En ellos, el porcentaje de segregación es muy alto, y también el índice de vulnerabilidad: familias numerosas recién llegadas, acceso muy precario a la vivienda, dificultades de empadronamiento, falta de apoyo para la

integración en la vida del barrio y en la ciudad... Para muchas familias, niños y niñas con estas problemáticas, la escuela es la primera estructura de confianza que tienen a su alcance. Así, el profesorado termina muchas veces asumiendo funciones que van más allá de la enseñanza y que, en teoría, no les corresponde desempeñar. Esto repercute de manera importante en el normal funcionamiento de la escuela, lo que dificulta notablemente el desarrollo de muchas de las iniciativas que de forma natural se desarrollan en otros centros.

Por todo ello, el Ayuntamiento no debería conformarse con ofrecer los programas y servicios diseñados con carácter general para los centros educativos, y debería reforzar el apoyo y el acompañamiento que ofrece a los diferentes centros educativos en función de las circunstancias. Existen diferentes modelos: reflexión para la incorporación de trabajadores sociales o educadores sociales en los espacios educativos de Álava, integración de servicios de psicólogos comunitarios en centros escolares, o apoyo especializado para la organización de las iniciativas que se organizan en el resto de centros (Santo Tomás, tamborrada, deporte escolar...). Junto a ello, estos centros escolares deberían contar con planes específicos de integración que tengan como líneas de trabajo el ocio, la educación no formal y la integración vecinal/urbana.

En su virtud, la concejala abajo firmante presenta la siguiente

### **MOCIÓN DE CONTROL**

- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a realizar una fotografía actualizada de los centros educativos que acumulan un alto grado de vulnerabilidad.
- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a explorar las diferentes posibilidades de apoyo a los espacios educativos con alta vulnerabilidad, como la incorporación de trabajadores sociales o educadores, psicólogos, apoyo especializado a la organización de iniciativas escolares, etc.

San Sebastián, 21 de febrero de 2025

Izar Hernando Ibero  
concejala del grupo municipal EH Bildu